

La libertad de imprenta es la
aleña descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subasta.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo el fue
artífice de un nuevo mundo...
Cada letra del alfabeto que sale
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los postíficos.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... Sp. 0,30
En las agencias se vende cada número
sueldo del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos) y en el "Salón Sucre"
(calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Setiembre 16 de 1899

Núm. 205

NOTICIAS DEL NORTE

Tulcán, Setiembre 12 de 1899.

Sr. Director de "La Sanción."

Muy señor mío:

Instigado por la imperiosa ne-
cesidad de poner en conocimiento
de mis compatriotas, las arti-
mañas que nuevamente ha puesto
de juego la clericalidad intransigente
en estos pueblos para inquietar
á los crédulos, con motivo de la
aprobación de la Ley de Patronato
en las Cámaras Legislativas, me
dirijo á U. á fin de que se sirva
insertar la presente corresponden-
cia en las columnas de su acre-
ditado periódico.

Ya de saber, señor, que ciertos
conservadores colombianos, en aso-
cio de los capuchinos ya conoci-
dos entre nosotros por sus hechos
revolucionarios, y de los frailes
filipenses, parecen obedecer á la
triste consigna de fiscalizarnos é
iniciarse bienamente en todo
lo que dice relación á nuestra
política, como si los ecuatorianos
fuésemos bajo el pupitaje de un
puñado de extranjeros, de diver-
sas nacionalidades, como son ita-
lianos, alemanes, franceses, etc.,
etc., que como aves negras han
venido en bandadas á posearse al
Sur de Colombia, esto es, cerca
de la presa, cerca del suelo apor-
teado, para asquearle constante-
mente. Lo sensible para nosotros
es que los pueblos fronterizos de
la República del Norte favorecen
las inmensas maquinaciones de los
religiosos aventureros que militan
á las órdenes del Obispo Schumacher.
Puede darse mayor desca-
ro? Afortunadamente la parte
senata de Colombia no aprueba
tales proceleraz, y por el contra-
rio lo censura y mira mal.

En efecto, Sr. Director, á una
nación amiga, cúmplele sólo de-
plorar las calamidades que le so-
brevenan á la otra, como deplora-
mos con toda el alma la aflictiva
situación rentística de Colombia;

pero nunca iría nuestro sentimien-
to sincerísimo á confundirse con
los derechos propios y exclusivos
de los hijos de dicha república.

Cosa rara: quienes no tienen
que ver con nuestras leyes han
puesto el grito en el cielo por la
de Patronato, ley á la cual decla-
rándole guerra cruda y tenaz, en
tanto que el pueblo ecuatoriano
recibela alborozado. Ya se dice,
para engañar á los incautos, que
los frailes nacionales y extranjeros
vivirán de pan y agua en el Ecuador,
pero esta especie no les asista
á los benditos servidores del altar,
ni hiera su casto pudor, como
la muy válida de que se les obliga-
rá á tomar estado matrimonial,
por la vía de apremio, como
quien dice: al potro, por el freno.

No solamente hablan y discurren,
sino se mueven activamente
y van y vienen aglomerando fon-
dos... Podrá U. creer que el
Obispo Schumacher lo temeremos
en breve muy cerca de nosotros?
Tal como U. lo oye, señor mío,
pues se prepara Su Sra. Ilma.,
en junta de su digno amigo el Sr.
Moreno, á emprender, por amor á
Dios, en una peregrinación á "Las
Lajas", con cuyo objeto han
convocado ya á los pueblos vecinos.

Debo hacer notar, señor Di-
rector, que estas visitas episco-
pales á la Madre de Dios son
de mal augurio para nosotros,
porque son precursoras siempre
de una nueva invasión y nuevo
derramamiento de sangre: Cabras,
Taya, Chimborazo no se verifica-
ron sino después de sendas roma-
rias; pero el Dios justo, el Dios
de las batallas, no acepta ni puede
acceptar los ruegos de los cri-
minales y fariseos.

Si humacher recorre las parro-
quias rurales de allende el Garchi,
impulsando á los curas á la predi-
cación de una nueva cruzada.

¡Otra vez el enganche!

Otra vez el desenfreno y la
anarquía en nuestros desgraciados
pueblos del Norte!

Cosa muy dura para nosotros
poseer la boca del cañón hacia

una masa de fanáticos que obran
sugestionados por la ambición del
clero, y que, corrompida su digni-
dad, venien su vida á vil precio,
reciben un ego te absolvo del
Obispo Moreno y se cambian al
otro mundo, llevándole dolores de
cabeza al venerable San Pedro;
harto duro, seámos, para noso-
tros volver las armas contra gen-
tes sin opiniones ni convicción,
pero así lo haremos para mantener
incólume la honra del partido libe-
ral y el orden y bienestar de la
Patria.

No comprenden esos misera-
bles hasta donde llega su degrada-
ción al fletarse como instrumentos
destructores? Y el Gobierno de
Colombia, Gobierno amante de la
dignidad nacional, ¿cómo no dicta
leyes severas para impedir en su
territorio el enganche que tan mal
puesto deja el nombre de la Repú-
blica hermana?

Se asegura que ese mercado de
gente humana hállase ya estable-
cido públicamente y que los cléri-
gos cabezillas del nuevo movi-
miento se afanan por sacar dinero
á mutuo, no obstante la gruesa su-
ma que les han enviado las comu-
nidades de Quito.

Termino aquí la presente cor-
respondencia, ofreciéndole en bre-
ve más pormenores al respecto.

De U. ato. y S. S.

Muyagor.

FONDOS NACIONALES

De las observaciones hechas
por el Sr. Ministro Revisor, Dr.
Eliizer Chiriboga, en la cuenta
del Ministerio de Hacienda, por
1894, tomamos la 7ª de dichas
observaciones, para que se tenga
conocimiento de cómo han sido
manejados los fondos públicos, du-
rante los aciegas administraciones
de los Caamaño y Flores.

Dice la glosa 7ª:

"Bajo el título "Deudores" (lo
cual es erróneo, porque el título

debió ser "Gastos militares") apa-
recen gastadas las cantidades si-
guientes:

1º En 7 de Abril £ 5.000, valor
de una Lp. que costó Sp. 50.750
comprada á la Casa Seminario
H^{no}, y á cargo de Seminario Fré-
res C^o de París, para que aquellas
£ 5.000 sean depositadas en el
Bank of Scotland de Londres,
por cuenta del Sr. Ministro de
Hacienda y á la orden del Sr. Go-
bernador del Guayas, para inver-
tirlas en elementos marítimos de
la Armada Nacional.

2º En 9 del mismo mes £
5.000 valor de una Lp. de cambio
que costó Sp. 50.000, comprada al
Banco del Ecuador y endosada á
la orden del Sr. Gobernador del
Guayas para que la remita al
Bank of Scotland de Londres, por
cuenta del Sr. Ministro de Ha-
cienda, con el objeto de adquirir
elementos marítimos.

3º En 30 de Junio £ 7.774.144
valor de una Lp. de cambio que
costó Sp. 72.693.60, la que fue re-
mitida al Sr. Pedro N. Merino,
Cónsul General del Ecuador en
Londres, á fin de que atienda al
pago de mayor cantidad que se
adeudaba por el Crucero Nacio-
nal, que á la sazón se construía
en uno de los astilleros de Ingla-
terra.

4º En 9 de Noviembre £ 6.000
importe de una Lp. cuyo costo fue
de Sp. 57.696.52, comprada al
Banco Internacional y remitida á
la Casa Carey and Robertson de
Londres, para que sea abonada á
buena cuenta del susodicho cruce-
ro; y

5º En 31 de Diciembre Sp.
11.564.660 valor de tres Letras
compradas á la Casa Seminario
H^{no}, y entregadas á la Gubernación
del Guayas, con cargo de re-
mitirlas al Cónsul General en Lon-
dres, para compra de materiales
de guerra. El Sr. Ministro de Ha-
cienda explicará, si los elementos
bélicos que quedan enunciados
han entrado á los arsenales de la
República."

En contestación á la anterior,

el ex-Ministro rindente Dr. Alejandro Cárdenas, dice:

"Dónde está el buque por el cual se pagaron tantas cantitas del —Ignoro. Sólo he oído que el novino y se perdieron ellas."

De donde se ve que ni los miembros íntimos del Gobierno de entonces, pueden saber la inversión ni el paradero de la ingente suma que tales fondos representan, la que fue puesta en los bancos extranjeros a la orden del Sr. Caamaño, con el objeto de adquirir un crucero y elementos bélicos que se quedaron inutilablemente en las fábricas y astilleros de Europa.

Si esas sumas existen aún depositadas en alguna casa constructora, el Gobierno debe indagar por ellas.

FINATZAS DE MULA LEY

Sobre el monopolio de cacao, acerca del cual una empresa hasta hoy desconocida trata de presentar un proyecto a la H. Legislatura, hemos conseguido los siguientes datos, escasos desde luego por la reserva que al parecer guardan los empresarios.

Dicho proyecto ha sido enviado bajo sobre a varios diputados.

En él se ofrece buena utilidad al Fisco, según se afirma; mas como no todos los exportadores de Guayaquil forman parte de la sociedad, caso de verificarse ésta sufrirían gran pérdida muchos productores, y generalmente el comercio. Agréguese a esto que verificándose en mayor escala la exportación, cosa que sin duda alguna habría de suceder, los socios del monopolio obtendrían en los mercados del exterior ingentes fondos y las letras se venderían al tanto por ciento que imponga el Sindicato, lo que vendría a ser una rémora para los ecuatorianos que quisieran entablar negocios con el extranjero.

Si en estas condiciones se quiere presentar el mencionado proyecto, es seguro que la prudencia de los HH. Legisladores les hará rechazarlo como perjudicial a los intereses comunes y en cierto modo a la tranquilidad pública, porque es natural que semejante encadenamiento a la industria exasperase los ánimos y dé fatales consecuencias.

Cumplidores de nuestro deber de periodistas honrados, no hacemos sino denunciar los rumores que corren al respecto, a fin de prevenir cualquier incidente perjudicial al pueblo, de cuyos intereses somos defensores y guardianes.

OJO

M. de J. Venalcázar compra oro a los tipos más altos.

Algo de todo

El General Manuel Antonio Franco llegó a esta capital el miércoles por la tarde. Este notable Jefe del Ejército ecuatoriano é incesante defensor de los principios liberales, regresa de la ciudad de Cuenca en donde ha permanecido durante algunos meses por haber sido indispensable su presencia en ese lugar para mantener la paz pública.

La presencia del General Franco en la Provincia Azuaya durante la pasada revolución conservadora, fue de tal modo eficaz, que no obstante ser adversa al Gobierno aquella sección de la República, no hubo allí un solo movimiento bélico, y los fueros de la constitucionalidad y el derecho estuvieron perfectamente guardados.

La ciudad de Cuenca le es acreedora, además, a no pocas reformas materiales de gran importancia, y el clero de la misma, a una relativa moralidad y disciplina.

"La Sancción" envía al General Franco un afectuoso saludo.

Se ha extendido a los vecinos de Atahualpa y Puéllaro para que procedan inmediatamente a prevenir el peligro que amenaza el puente de Alehijichi sobre el río Guallabamba.

Las naves producidas en la Aduana de Bolívar, por derechos de importación y exportación durante el mes de Agosto, ascienden al total de \$ 5.395.24.

En el presente mes de Setiembre el producto de la misma Aduana de Bolívar (Machala) se presume llegará a una suma mayor, pues los Sres. Rohle & Cia. y Caamaño, Jijón & Cia., tienen listas, muy buenas remesas de artículos q' debió entrar en el *Karmak* que entrará al puerto el 12 del presente.

Los Sres. Coronel Juan J. Villacres y Comandante José Félix Mata llegaron hoy a esta Capital, procedentes del Norte. Conducen una cuadrilla de más de 100 hombres, que marchan a los trabajos del ferrocarril.

El lunes próximo seguirá camino del Sur. Desembarques en peripatía en la empresa.

El Tribunal de Cuentas hemos tomado los siguientes datos:

Por acuerdo de la corporación las oficinas del Tribunal se abrirán a las 12 del día y se cerrarán a las 5 de la tarde.

El Revor Dr. Luis Garzón O. ha obtenido 20 días de licencia, del Ministerio de Justicia.

Está en estudio, en último término, la cuenta del Ministerio de Hacienda por 1894. Examinada ya la de 1897, se ha renitido, al propio Ministerio, el respectivo informe para que sean citados los

rintentes.

La Cámara de Diputados ha pedido la sentencia de la cuenta del ferrocarril del Sur por 1898, cuenta que aún no ha sido remitida.

En vista del informe del Sr. Director General de Telégrafos, ha sido negada por el Ministerio de Interior la solicitud de Juan Seperski, relativa a prisionar las bases para la construcción de una línea telegráfica de Bolívar de Caráquez a la capital de Esmeraldas.

A las dos de la tarde se verificará, el día de mañana, en el salón del Concejo la sesión del Congreso Liberal. De desear es que el patriotismo tenga muchos representantes en el seno de dicha corporación y que el ideal de los distinguidos liberales, promotores de la reunión de la Asamblea, no se evapore como las ilusiones de un niño.

El lunes, a más tardar, saldrán los HH. Emilio Estrada y Luis Martínez como comisionados de la Cámara de Diputados a inspeccionar los trabajos del Ferrocarril del Sur.

Ha sido ascendido a su inmediato grado superior el Capitán graduado Reinaldo Suárez y el Teniente Benjamín Galindo.

Al sargento 1.º Vicente Guerrero se ha concedido cédula de invalidez con la asignación de 40 centavos diarios.

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Rennes, condenando a diez años de presidio al desventurado Dreyfus, ha conmovido hondamente a cuantos seguían el curso de tan interesante juicio mediante las noticias cablegráficas.

Sea que hable la justicia tras el velo de maquinaciones que se cree han sido puestas en juego para hundir a la víctima, sea que el ánimo se inclina siempre a favorecer al débil, es lo cierto que al prisionero de la Isla del Diablo se le ha mirado, casi generalmente, con esa cierta simpatía que en veces experimentamos hacia un protagonista de novela, que aparece como la víctima indefensa del destino.

No podremos afirmar que la conclusión del aquel drama encierra, como alguien lo ha dicho, una vergüenza para la Francia por que bien podrían incurrir en una falta de prudencia, aventurando juicios acerca de un proceso que sólo conocemos por referencias; pero la enorme desigualdad que existe entre las sentencias de la Corte de Casación y del Tribunal de Rennes, respectivamente nos presenta serias reflexiones. Aquella condenó a encierro perpetuo, y ésta a reclusión de diez años.

El punto principal y único se reduce a indagar si el acusado

era culpable ó no lo era. No admita término medio.

En el primer caso todo el rigor de la ley debía caer sobre el delincuente, esto es, debía confirmarse la sentencia primitiva; en el segundo (por qué infamar el nombre de un inocente, por qué privar un solo día de las caricias de su esposa y de sus tiernos hijos) Absurdo nos parece, además, aceptar como un hecho q' el pueblo rebelde que enseñó al mundo las bellas máximas de igualdad y fraternidad, se hubiese dejado arrastrar por el odio a la "traza maldita" para perpetrar un crimen a los ojos del universo, decapitando a la justicia bajo el solio de los Tribunales. Absurdo nos parece, tenemos dicho, semejante suposición y sin pasar de meros espectadores aguardamos el gran veredicto de las naciones europeas, para conocer debidamente y a fondo los hechos que se han relacionado con aquel asunto. La Verdad guarda silencio prolongado muchas veces, pero al fin habla, y entonces, inclina la cabeza los hombres, y la Historia escribe.

Persona interesada en el asunto nos ha dado la siguiente noticia:

El proceso seguido por Leopoldo Cifuentes por heridas contra José A. Terán, en fojas 23, fue al estudio del Sr. Fiscal el 29 de Julio de 1899 y no se despacha hasta hoy.

Esperamos su pronta resolución.

A todos los vapores ó mercaderías procedentes de la India ó de los puertos de Portugal, se ha prohibido, por medio de un decreto, la entrada en los puertos ecuatorianos. La causa de dicha prohibición es que hallándose infestados por la peste bubónica los predichos lugares del Exterior, se teme el contagio y quisiéramos evitar en lo posible.

"El Libre Pensamiento" órgano de la Liga de Libre Pensadores del Ecuador, apareció en Guayaquil el 2 de los corrientes.

Este nuevo defensor de los principios democráticos, colaborará eficazmente en la obra de regenerar al pueblo, enseñándole la verdad a la luz de la propia conciencia y de la razón.

De su prospecto tomamos lo siguiente:

"En esta Patria querida, donde por tantos lustros, el libre pensamiento ha sufrido la ominosa opresión del fanatismo religioso, donde la libertad de conciencia ha sido la víctima de todas las iras de los explotadores de la ignorancia, donde la Razón ha sido ahorrada por las tiranías clericales, y extorsionadas por diferentes medios los más curros derechos del hombre pensador, al aparecer por primera vez esta hoja periódica llamada a combatir las falsas doctrinas, sabemos de sobra que vamos a concitarlos todos los odios

de los eternos enemigos de la Verdad, que seremos el blanco de todas las injurias de aquellos que ocultos entre las sombras de la oscura noche del fanatismo no quieren que la luz poderosa del progreso descubra sus lagas asquerosas, haciendo palpar la vergonzante realidad de sus errores. Al surgir, pues, nuestro periódico será el eco fiel de los sentimientos que animan á la Liga de Librepensadores, asociación fundada hace pocos meses por un regular número de racionalistas y que no dudamos contará en breve con numerosos aliados, entre la exuberante y liberal juventud que hoy se levanta en el Ecuador proclamando el triunfo de la verdadera religión: la del Trabajo.

Nuestro cordial saludo al nuevo colega del Guayas.

El Sr. Manuel J. Calle nos ha enviado un ejemplar de su novela "Carlota".

Agradecemos tan valioso obsequio.

El conocido escritor ambateño Sr. D. Luis A. Martínez dará en breve á la luz pública un importante tratado de Agricultura.

El Sr. Martínez ha hecho serios y detenidos estudios sobre la materia, y creemos que su obra—que constará de varios tomos—ha de interesar indudablemente á cuantos se dedican al cultivo de la tierra.

Hemos visto los originales de dicha obra en poder del autor, y sería lamentable que no llegara á publicarse.

Es natural que el Gobierno, inspirado en un constante deseo de cautivar y favorecer la agricultura, pretenda unirse á apoyar al trabajo del Sr. Martínez.

Una deficiencia de ley, por demás inconveniente, motiva en varios cantones frecuentes quejas del pueblo, más ó menos fundadas.

Es la verdad que no habiendo una disposición expresa que prohíba á los concejeros cantonales desempeñar cargos remunerados del Municipio, como los de Tesoreros, Colectores, etc., en algunos lugares, los mismos ediles se encargan de los empleos de responsabilidad pecuniaria, y véase cómo influirán aquéllos en la corporación á que pertenecen, para que se dicten acuerdos acomodaticios á la situación en que se encuentre la cuenta que corre á su cargo.

Por sí el Congreso guste de legislar al respecto, dejemos hecha la presente indicación.

¡Ponemos en conocimiento del Sr. Director de "El Progreso", que habiendo reclamado el cange uno de nuestros cajistas, el empleado llamado N. Espinosa, se negó á enviárnoslo so pretexto de que "LOS CAMBES NO PAGAN!"

MENSAJES

I.

Id, pensamientos míos, con la bondad de errantes mariposas, á buscar por las fértiles campiñas y á embriagaros bebiendo las corolas.

Volad, y preguntades á las tristes y tímidas violetas, si diluran de amor por los claveles ó si con besos de algún astro sueñan.

A las fragantes flores del limonero, interrogad si piensan expirar en el seno de las rosas ó en los cabellos de gentil doncella.

Llegad, llegad ufanos al cáliz de las albas azucenas, y observad si suspirán por los lirios ó por verse en la estancia de una bella.

Oíd lo que murmuran los jazmines, las rosas, los verbenas... y contadme todo, que en seguida haré versos de amor para mi reina.

II.

Salid, áridos suspiros, volad en busca de las verdes frondas donde se oyen los últimos arpegjos de las aves ocultas tras las hojas.

Decid á los zenzontles, que al aire dan sus argéntias notas, que os revelen los místicos secretos con que cautivan á las almas todas.

Penetrad en los nidos donde se arrullan gemebundas tórtolas y preguntades que si son felices ó si por algo misterioso lloran.

Id donde los canarios, que en jaula de oro sueñan entonces y observad si amorosos con sus trinos, ó si castivos, libertad invocan.

Id, en fin, prestos, y preguntades á las aves todas ¡¿cué es el amor?.. y retornad al punto, con las respuestas de color de aurora.

III.

Mis suspiros no han vuelto; mas me cuenta mi niña encantadora que ha soñado con besos embriagantes y con dulces canciones amorosas....

JUAN ANTONIO SOLÁEZANO.

FERROCARRIL

Suplicamos á las personas que no han depositado todavía, en poder del cobrador, el precio de las suscripciones de este periódico, se sirvan hacerlo lo más pronto posible.

Sbre. 16 de 1899.

Se va á inscribir la escritura de venta de un terreno en el Quinche, otorgada por Rafael Gordón á favor de Félix Torres, or escritura de 16 del presente año, te el Escribano Sr. D. Nicolás Meló.

en repasar con mis gemelos las filas de palcos ya repletos de señoras, cuando mis ojos se detuvieron en uno, cuya puerta acababa de abrirse; dos personas entraron en él: ¡oran Aura y su esposo!

Ella entregó al anciano la capa de piel con que venía cubierta y pasó á ocupar la delantera del palco, apoyando sobre la barandilla su brazo desnudo, con una majestad de reina. Venía sencilla, pero elegantemente vestida; traía un traje de terciopelo negro, que dejaba en descubierta su pecho y sus brazos de alabastro, y de la línea negra de su traje se destacaba su busto delineado y perfecto, como si hubiese sido esculpido en mármol de Paros por el cincel de Fidias, sosteniendo su cabeza divica, que hubieran envidiado por lo ideal, las virgenes de Rafael y de Meillón. Sus hermosos ojos brillaban como dos estrellas bajo su frente serena, á la que daban sombra sus cabellos ondulados sobre ella primorosamente peinados á la capital. Por único adorno llevaba un ramo de violetas sostenido por un broche de brillantes en la cabeza y otro en el pecho. La palidez de su rostro comunicaba más fuego á su mirada y más encanto á su fisonomía. Su elegancia, su hermosura, su reciente matrimonio, llamaron sobre sí la atención general, y los anteojos del patio y los de los palcos se clavaron en ella. Era la primera vez que aparecía en público después de su enlace, pues todo ese tiempo había permanecido en una de las haciendas de su esposo.

Imposible pintar la sensación que experimenté. Celos, amor, despecho, rabia; todo se agolpó á mi corazón. Guardé el binóculo en su caja, y

El dolor había hecho al fin su efecto en aquella víctima inocente! Era ya demasiado tanto y tanto golpe asestado á aquel corazón de ángel! Me precipité á su lado, la recliné en mi pecho y la llamé con voces desesperadas; á mis gritos acudieron mis hermanas; imposible pintar el dolor que se apoderó de aquellas pobres niñas que apenas amenazaban á comprender el drama que se desarrollaba en torno de ellas. Reconocí aquel cuerpo tan querido para todos y lo llevamos á su lecho. Pocos momentos después partían en busca del médico, mientras nosotros nos desesperábamos por volver á la vida aquella madre adorada. ¡Qué remordimientos, qué dolor, qué vergüenza se apoderaron de mí.... Al lado del lecho materno velé con el corazón y con el alma. ¡Noche de angustia, yo no os podré olvidar jamás! Yo no había probado lo que era el remordimiento, y éste era superior á todos los dolores!

••

La luz del día siguiente declinaba.

La estancia estaba débilmente alumbrada por una lámpara colocada detrás de una pantalla. Mis hermanas, rendidas de fatiga, descansaban y yo velaba sólo al lado de aquella que era la mitad de mi alma.

Sentado cerca á la cabecera del lecho, tenía una de sus manos en las mías y apoyaba sobre ella mi frente calenturienta. La mano se agitó levemente; alcé la cabeza, mi madre despertaba. Apenas abrió los ojos dijo muy pauso:

—¡Mi hijo!

AVISOS

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, **PREFERIDAS** por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa especial, **CONSEJADAS** por una experiencia medio secular. **Las Píldoras de BLANCARD** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la **Anemia**, los **Cólores Pálidos**, la **Tm leucemia** y todas las enfermedades debidas á la **Pobresa de la sangre**.
Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **BLANCARD**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.
El **JARABE de BLANCARD** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se venden en los almacenes de los señores **Ramón F. Moya** y **Manuel E. Suárez**, á 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de **BINGO** y demás objetos vistosos, como **GLOBOS**, **CASTILLOS**, **INSCRIPCIONES patrióticas** para festejos nacionales y particulares y además **ruedas** y toda clase de **peñas**, &c.

Situada en la **Loma Chica**, carrera de **Pereira**, Cuadra N.º 2.

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 327 páginas,
Ke papel fino B 24 ó pesetas
" " común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales **SALVADOR N. LLAMOSAS & C.** Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se suvía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de **Ambato**: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Ki-tenmacher.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último surtido y además un completo surtido de materiales de los más fines que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera **García Moreno N.º 52** (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **Píldoras** y al **JARABE BLANCARD**, único remedio contra la **Anemia**, los **Cólores Pálidos**, la **Pobresa de la sangre**, la **Escrófula**, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermeros exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre **BLASCARD**, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

FRANCISCO J. ALMOROS

abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

En la tienda del Sr. **Ramón F. Moya** se venden los tomos quinto, sexto y séptimo del **Folleto** de "La Sanción", al ínfimo precio de cincuenta centavos cada ejemplar. Dicho tomo consta de cien páginas, y está perfectamente encuadernado.

IMPRESION DE "EL PICHIÑERA"

"LA JUVENTUD DE QUITO"

Crespollinas de Lana

Carrera Sucre C D (letras).

—Aquí estoy, madre mía.
—¡Ah! ¡porque no es cierto!
—No, señora.

Levantando un momento la cabeza, fijó en mí una mirada tan intensa y tan tierna, como si en aquel momento toda su alma se hubiese asomado á sus ojos.

—¡Ah! ingrato, murmuró.
—Sí, muy ingrato, pero perdóname, madre mía.
—Sí, te perdono, porque sé que sólo el dolor ha podido hacerte intentar esa locura. Si no fuera así, yo estaría avergonzada de ser tu madre. ¡Cómo ibas á manchar así, con un crimen, el nombre de nuestra familia imaculada hasta hoy! ¡Cómo querías abandonarnos! ¡Qué hubiera sido de nosotras sin tu apoyo! ¡Qué hubiera sido, sobre todo, de tus pobres hermanitas! ¿Sabes tú á todo lo que están expuestas las mujeres en este mundo, cuando les falta el apoyo de un hombre? ¡Ah! tú no lo sabes porque estás aún ajeno á las intrigas sociales y los escollos de la vida. ¡No pensabas que tus hermanas tendrían que ir no muy tarde á Bogotá, donde ocuparían la posición que nuestra familia ha ocupado siempre, y entonces qué harían ellas sin su hermano, único amparo y única sombra que debiera protegerlas!

Calló por un momento; yo no me atreví á responder nada. Luego colocando su mano en mi frente para acariciar mis cabellos, continuó en tono dulcísimo:

—¡No es verdad, hijo mío, que tú no volverás á pensar en esto!
—Nunca, señora.

—¡Me lo prometes?
—Sí, señora.
—¡Júramelo por el nombre de tu padre.
—Oo lo juro.
—Y por este Cristo, dijo tomando el crucifijo que había á la cabecera de la cama.
Tomé la imagen en mis manos y juré.
—Tú cumplirás, dijo entonces. Si así lo hicieras, Dios te bendiga; y extendió sobre mí su mano temblorosa, haciendo sobre mi cabeza la señal de la cruz.

Me inclinó entonces.
Estaba redimido.
Cuando la madre perdona, perdona Dios.

..

Los meses habían transcurrido. El dolor no había muerto, se había dormido en el corazón. La paz empezaba á renacer en la casa y yo ocultaba á mi madre la triateza que me devoraba, fingiendo que el olvido penetraba poco á poco en mi alma.

No había vuelto á ver á Aura ni oído hablar de ella, después de su matrimonio; se esquivaba estudiadamente hablar delante de mí, de todo aquello que pudiera remover en mi memoria las funestas escenas que habían pasado.

Dominado por el hastio y en busca de distracción, fui á la ciudad donde se hallaba una compañía dramática dando una temporada de funciones.

Una noche que concurrí al teatro, me entretenía momentos antes de principiar la representación,